

COMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE MOVILIDAD (CSDAM)
ACTA No. 06 de 2020
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 5 de agosto de 2020

HORA: 11:00 a.m.

LUGAR: Sesión virtual

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Nicolás Estupiñan Alvarado	Secretario	Secretaría Distrital de Movilidad - SDM	X		
Álvaro Sandoval	Director	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UMV	X		
Diego Sánchez	Director	Instituto de Desarrollo Urbano – IDU	X		Asistió José Félix Gómez
Felipe Ramírez	Gerente	Empresa de Transporte del Tercer Milenio-Transmilenio S.A. – TMSA	X		
María Carmenza Espitia	Gerente General	Terminal de Transporte – TTSA	X		
Andrés Escobar	Gerente	Empresa Metro de Bogotá – EMB	X		Asistió David Meléndez

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Sergio Eduardo Martínez Jaimes	Subsecretario de Política de Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad - SDM

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Liliana Ricardo	Subsecretaria de Planeación Territorial	Secretaría Distrital de Planeación – SDP	X		
Ricardo Córdoba	Asesor	Secretaría Distrital de Hacienda – SDH	X		
Jorge Eliecer Peña Pinilla	Alcalde Local	Alcaldía Local de Usme		X	

Laura Oliveros	Veedora delegada	Veeduría Distrital	X	
----------------	------------------	--------------------	---	--

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Felipe Morales	Asesor	Alcaldía Mayor	X		
Ingrid Portilla	Asesora	Alcaldía Mayor	X		
Miryan Nope	Profesional especializado	Veeduría	X		
Juan Carlos Abreo	Director Vías, Transporte y Servicios Públicos	SDP	X		
Jorge Hernández	Asesor	SDP	X		
Nubia Toro	Subgerente de Operaciones	TTSA	X		
José Félix Gómez	Subdirector General de Desarrollo Urbano	IDU	X		
Sandra Rueda	Jefe Oficina Asesora de Planeación	IDU	X		
Tatiana Ramos	Subsecretaría de Gestión de Infraestructura	IDU	X		
William Luzardo	Asesor	IDU	X		
David Meléndez	Asesor	EMB	X		
Ángela Muñoz	Asesora Despacho	SDM	X		
Jenny Abril	Asesora Despacho	SDM	X		
Luis Eduardo Tafur	Asesor Despacho	SDM	X		
María Carolina Lecompte	Asesora Despacho	SDM	X		
Javier Hernández	Invitado	-	X		
Gina Salazar	Invitada	-	X		
Leonardo Vásquez	Subsecretario de Gestión de la Movilidad	SDM	X		
Natalia Tinjaca	Contratista SPM	SDM	X		
Sebastian Velásquez	Directora Planeación de la Movilidad	SDM	X		
Claudia Díaz	Jefe Oficina de Seguridad Vial / Subsecretaria (E)	SDM	X		
Sonia Gaona Uscátegui	Profesional Especializado	SDM	X		

...

Se envía invitación al calendario de los participantes con antelación, en la cual se incluye la agenda del día y sus responsables. Así mismo, en la invitación se identifica el acceso a la sesión por vía zoom, el ID para el ingreso de los asistentes.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Seguimiento compromisos.
4. Desarrollo de la sesión.
 - a. Avance proceso Plan de Ordenamiento Territorial (POT).
 - b. Regiotram.
 - c. CONPES.
5. Varios.
6. Compromisos.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se verificó el quórum y se constató la asistencia de los integrantes del comité.

2. Aprobación orden del día.

Siendo las 11:25 a.m. se dio inicio al Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Movilidad por parte de la secretaria técnica del comité, se dio apertura a la sesión y se sometió a consideración el orden del día, el cual se aprueba unánimemente por parte del comité.

Agenda aprobada:

- a. Avance proceso Plan de Ordenamiento Territorial (POT).
- b. Regiotram.
- c. CONPES.

Se dio a conocer al acta del mes de julio a los integrantes del comité, la cual tuvo comentarios de forma de la Veeduría Distrital. Se aprueba de manera unánime.

3. Seguimiento compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
1	Enviar concepto de corredores verdes a la SDP	Sandra Rueda	IDU	Se realizó la remisión a la SDP por parte del IDU.
2	Revisión de la información para realizar la evaluación de puentes peatonales en la ciudad	Claudia Díaz	IDU-SDM/OSV	La SDM realizó la revisión y articulación con el IDU.
3	Coordinación con la Alcaldía Local de Usme para revisión de afluencia de ciclistas en la localidad	Leonardo Vásquez	SDM-Alcaldía Local	Se realizó la revisión de los puntos con la Alcaldía Local.

...

4. Desarrollo de la sesión

a. Avance proceso Plan de Ordenamiento Territorial (POT).

- Se realizó la presentación por parte de Luis Tafur asesor de la SDM, donde expuso el avance en la construcción del POT, se determinó que se ha incluido un nuevo lenguaje para el documento.
- Se explicaron los siguientes aspectos:
 1. Definición del sistema de movilidad.
 2. Clasificación y tipología vial.
 3. Definición de las redes de transporte público y privado.
 4. Definición y alcance del plan de movilidad.
 5. Componentes físicos y espaciales del transporte público.
 6. Competencias en materia de mantenimiento e infraestructura.
 7. Medidas de mitigación.
 8. Cuotas de estacionamientos.
 9. Sistema de cuidado.
 10. Otros: Metro, aeropuerto, 7ma, captura del valor, Terminal.
- Se realizó la presentación de la estructura del subsistema de transporte, en el cual se incluye al transporte no motorizado, transporte público de pasajeros, transporte de carga y mercancías, red de estacionamientos y transporte individual.
- Se abordaron varios puntos en la presentación: Política Pública, visión y modelo de ocupación territorial, normatividad urbanística y red de transporte público, identificando para cada ítem la temática, su descripción y el planteamiento en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT). El POT debe ser un documento estratégico, pero no rígido.
- Se determinó que el transporte público como un servicio público esencial tendrá prioridad, con la finalidad de garantizar el acceso a los bienes y servicios, aumentar la equidad urbana, consolidar un sistema de movilidad sostenible, de esta forma facilitar la operación del transporte público y el desarrollo de la infraestructura. Se mencionaron los retos del transporte público y la necesidad de encontrar soluciones para disminuir el déficit financiero y el déficit del suelo.
- Se explicó la definición de la red de transporte público masivo con un alcance regional.
- Se describió la visión para reconocer el rol central que desempeña el transporte público y el modelo de ocupación para incorporar los corredores de transporte masivo de alta y mediana capacidad como ejes estructurantes.
- Se determinaron los aspectos a desarrollar en la normatividad urbanística: corredores de revitalización urbana en torno a la red de corredores, generar mecanismos para la mitigación de impactos urbanísticos, instrumentos de captura del suelo en torno a la red de corredores de transporte público de alta y mediana capacidad, entre otros aspectos, como facilitar el aprovechamiento inmobiliario.
- En cuanto a la conceptualización del proyecto, se identificó el PMM como el instrumento que orienta el desarrollo del sistema de movilidad y sus componentes, por lo que se ha recomendado que el PMM aborde los temas de gestión de la movilidad, servicios y tecnologías del transporte público. Y por otro lado, el POT debería encargarse de los temas de ordenamiento territorial, aspectos físicos y espaciales, así como de la infraestructura de transporte público.

- En la propuesta 2020 frente a la red de transporte público de pasajeros urbano regional, se indicó que está compuesta por los corredores de transporte público y la infraestructura de soporte. Ver mayor detalle en la presentación adjunta.
- Se estableció la definición y gestión de los corredores de alta y baja capacidad. Se determinaron los diferentes escenarios de la infraestructura (construido y en operación, financiado y en construcción, en estudio y por financiar y sin iniciar).
- Se identificó el plan estratégico de corredores de transporte público.
- Se manifestó la importancia de los tres documentos jerárquicos: El POT, Plan de Movilidad y el plan estratégico de corredores de alta y mediana capacidad.
- Se identificó la gestión integral de la infraestructura de transporte masivo y la ruta a seguir.
- Se presentó la estructura de captura de valor: estructuración, construcción y operación. Dentro de la captura de valor son importantes los usos conexos y complementarios para que sean reglamentados por el POT y el Plan de Movilidad.
- Se detalló que en el subsistema de transporte se encuentra la red de transporte público de pasajeros urbano regional, la red peatonal, la red de micromovilidad que cubre la infraestructura para la bicicleta y temas de micromovilidad, la red de transporte de carga y la red de estacionamientos.
- Se mencionó al transporte de carga con sus tres ejes importantes, corredores de carga y mercancías, zonas de actividad de carga y plan sectorial de manejo de mercancías.
- Se identificó el modelo de ocupación y visión de movilidad de la ciudad.
- Finalmente, Luis Tafur determinó que todo lo visto hoy ya se ha definido en un documento técnico y se avanza en la construcción del articulado.
- Juan Carlos Abreo, Director de Vías y Servicios Públicos, solicitó la presentación realizada la cual tiene mayor detalle de la que se ha presentado en la SDP, con la finalidad de seguir estudiando la propuesta. Determinó que la SDP ha solicitado la información específica para revisión y tener mayor claridad de los temas presentados.

b. Regiotram

- Luis Tafur presentó los avances en los proyectos Regiotram:

Regiotram de Occidente

- El contrato fue adjudicado en diciembre del año pasado. Los estudios, diseños y construcción, obras para redes, incluyendo el recaudo hacen parte de este contrato. El acta de inicio se firmó el 24 de junio de 2020, dada la pandemia que afronta el país y la duración del proyecto es por 26 años. Inicialmente los recursos vienen de la Gobernación y la Nación.
- Se precisó que los estudios de detalle avanzan y es preciso que la ciudad se articule con el proyecto.
- Se identificaron detalles del proyecto como: el trazado en el área urbana y suburbana, se identificó el ramal del metro que conectará con el corredor férreo. Se determinó la capacidad del nodo intermodal el cual moverá 25 mil usuarios entre los tres modos, lo cual es un reto en un escenario de integración total.
- Juan Carlos Abreo preguntó sobre el nodo de integración. Se respondió que se está trabajando en un diseño de prefactibilidad, se realizó una microsimulación y estudio de tránsito, en su momento el plan parcial lo desarrolló. El Distrito y la Empresa Férrea están coordinando como se re-piensa el proyecto.
- Juan Carlos Abreo preguntó sobre la ¿integración con el Aeropuerto? Se respondió por parte de Luis Tafur, que se estudió y se había descartado el ramal. No era financieramente viable, dado que agregaba 4 kilómetros a la operación.

- Juan Carlos Abreo preguntó si este sistema férreo no se convierte en una competencia con el corredor de la Calle 13. Luis Tafur respondió que este tema fue analizado desde Movilidad. Se ha trabajado con un enfoque que integre las modalidades y se revisará en su momento las rutas intermunicipales y del SITP.
- Juan Carlos Abreo preguntó que si se tiene previsto el transporte de carga. Se dio respuesta que la estructura actual del proyecto no lo contempla.
- Ricardo Córdoba asesor de la Secretaría Distrital de Hacienda mencionó que la ANI y la Aeronáutica estaban estructurando una nueva concesión. Dentro de la misma se contempla la ubicación de un nuevo muelle de abordaje ubicado en la esquina sur occidental del aeropuerto, que esta nueva consideración sería una nueva variable para evaluar. Pues seguramente el ramal no requeriría los 4 kilómetros para su operación.

Regiotram Norte o tren Bogotá Zipaquirá.

- Se realizó la exposición teniendo en cuenta la información suministrada por Findeter.
- Se identificaron detalles del proyecto, así: Se identificó que el convenio se suscribió con Findeter, la Gobernación y la Empresa Férrea el 12 de junio de 2019, el proyecto contempla el movimiento de carga y pasajeros, tiene diferentes tramos que pasan por Bogotá, con una longitud de 47,5 km. Se identificó la localización y el objetivo. Para mayor detalle ver presentación adjunta.
- La consultoría se adjudicó el 19 de diciembre de 2019 a la Unión temporal Egis – Deloitte – Durán & Osorio y la interventoría el 16 de marzo de 2020 adjudicada al Consorcio Arco Bogotá Zipa.
- Los fondos provienen de la Gobernación y cooperación de Prosperity Fund. Se realizó un convenio y Findeter hace el seguimiento y supervisión de los recursos.
- Actualmente la SDM adelanta la adenda al convenio con la finalidad de hacer parte del proyecto.
- Se presentó el cronograma el cual se encuentra anexo en la presentación.
- Se mostraron los resultados de análisis de la demanda que realizó la SDM, se modeló el tren Bogotá Zipaquirá en el conjunto de proyectos estratégicos para la ciudad Región. Ver escenarios en la presentación que se anexa al acta.
- Juan Carlos Abreo preguntó sobre la operación de carga y ¿hasta dónde llega y si se han establecido horarios? Sandra Rueda del IDU, comentó que la extensión llega al kilómetro 5, y por exigencia al proyecto se debe mantener el movimiento de carga. La carga tiene un movimiento cada tres días a Belencito.
- Javier Hernández invitado a la sesión, preguntó si el estudio tiene componente institucional? Luis Tafur determinó que no al momento, de lo que se leyó en la estructuración del proceso.
- Con la Empresa Metro, Transmilenio S.A y la Secretaría Jurídica se revisa la propuesta de adenda para firmar el convenio el 15 de agosto y de esta forma hacer parte del proyecto.

c. CONPES

- María Carolina Lecompte asesora del Despacho, manifestó a los integrantes del Comité, la necesidad de actualizar los Conpes que se tienen con la Nación. Los documentos datan del 2010 y se ve la necesidad de ajustarlos ya que los proyectos han evolucionado a la fecha. Es una oportunidad de actualizar la visión de la ciudad y de la Región.
- Se solicitó a las entidades un delegado para tener el contacto directo para la construcción de los documentos. Se prevé presentar los documentos en el mes de septiembre.
- Se necesita que cada entidad participe en cada proyecto, con la descripción, beneficios esperados, pasajeros, estimación de costos de inversión, entre otros. Se solicitó el envío de los delegados, ojalá del nivel directivo o con capacidad de decisión, al correo mlecompte@movilidadbogota.gov.co.

- David Meléndez asesor de la Empresa Metro preguntó por la fecha de entrega dado que se espera la definición del trazado y alcance del proyecto metro para el mes de septiembre. Se respondió por parte de la SDM que se puede avanzar con la definición más aproximada que se tenga de los proyectos.
- Ingrid Portilla de la Alcaldía Mayor de Bogotá preguntó qué temas se van a dejar a nivel de tránsito y tecnología.
- Nicolás Estupiñán Secretario Distrital de Movilidad mencionó la importancia de actualizar estos documentos y por eso estos temas se van a discutir en la próxima reunión.
- Ricardo Córdoba recomendó incluir en la agenda la definición de los gastos elegibles y retroactividad los cuales se están discutiendo con la Nación.

5. Toma de decisión

<i>Icono</i>	<i>Decisión</i>
	No se presentó ninguna decisión.
Síntesis	

6. Varios

No se trataron temas en este punto.

Nicolás Estupiñán agradece la participación a todos los asistentes en los temas que son fundamentales para la construcción de la ciudad para el mediano y largo plazo. Plasmar temas relevantes como el POT, Convenios y documentos Conpes son determinantes para seguir adelante. Solicitó a todos la participación activa en la construcción de los Conpes.

7. Compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Remisión de la presentación de los avances del POT a la Secretaría Distrital de Planeación.	Luis Tafur	SDM	Sin fecha
2	Averiguar sobre el estudio de la Aeronáutica para revisar la articulación con el POT o Regiotram.	Luis Tafur	SDM	Sin fecha
3	Enviar los delegados para la participación en la construcción de los documentos Conpes.	Directivos	Todas las entidades	Sin fecha

8. Conclusiones

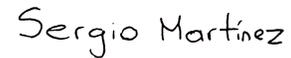
No se presentó ninguna decisión positiva o negativa de algún tema puntual en el desarrollo del comité. Se dio por terminada la sesión a las 12:45 p.m.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: 05 de agosto de 2020, 11:00 a.m., sesión virtual.

En constancia se firman,



Nicolás Estupiñán Alvarado
Presidente



Sergio Eduardo Martínez Jaimes
Secretario

Anexos:

1. Presentaciones realizadas de acuerdo a lo enunciado en el acta.

Proyectó: Sonia Gaona Uscátegui – Profesional especializada SDM.

Revisó: Sergio Eduardo Martínez Jaimes – Subsecretario de Política de Movilidad – Secretario Técnico.
Jenny Abril – Asesora de Despacho.